157057

INFORME COMISARIO

Señor Presidente, señor Gerente, señores accionistas de la compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSITCA S.A", en cumplimiento a lo establecido por la superintendencia de compañías, me permito a poner en consideración de los señores accionistas, en calidad de comisario titular, tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo 2006 de la gestión económica administrativa desarrollada en este periodo.

Es necesario precisar que la compañía TRANSITCA S.A cumple con las obligaciones relacionadas a los organismos de control público:

- a.- Referente al servicio de rentas internas SRI, se constata que existe el cumplimiento con las obligaciones tributarias mensuales como es el pago de la declaración de IVA, declaraciones de impuesto a la renta.
- b.- igualmente las obligaciones pendientes por terceros, se cancela conforme con la disponibilidad de la compañía.
- c.- Revisado y analizado con términos generales la cuenta de ingresos, estos exclusivamente captados por los ingresos operacionales por la compañía como son:
- Aportes mensuales de accionistas, cuotas extraordinarias

Se encuentran registrados en el respectivo libro contable.

d.- Respecto a los gastos incurridos por respecto a los gastos realizados durante el ejercicio de la compañía, de determina que existen los siguientes comprobantes de egresos para todos y cada una de las transacciones efectuadas con el debido respaldo de facturas de compra, nota de venta, liquidación de compras, servicios como planillas de luz, teléfono, y otros comprobantes de venta autorizadas por la ley de régimen tributaria interno de conformidad a la ley de facturación.

Con relación al ilustre Municipio del Cantón Santo Domingo de los Colorados, se encuentra en trámite la adquisición de la patente

Por lo expuesto anteriormente, deduzco que la compañía TRANSITCA a cumplido a cabalidad con todos requerimientos exigidos por los entes de control publico.

Es todo en cuanto puedo informar, y agradeciendo la gentil colaboración del señor Gerente por la facilidad brindada de la entrega oportuna de la información requerida.

Atentamente

Sra. Viviana Chaical